



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1o.- Que reviste interés provincial el Encuentro Nacional de Teatro, dirigido a estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario de la enseñanza, que se desarrollará en la Ciudad de General Roca los días 8, 9 y 10 de septiembre de 1993.

Artículo 2o.- Que la presente declaración, con sus fundamentos se haga conocer al Instituto Nuevo Siglo de General Roca, entidad organizadora del importante evento referido en el Artículo 1o.-

Artículo 3o.- De forma.-